

CUARTA SALA

REBECA PRADO MONGUE - PRESIDENTA DE LA CUARTA SALA

Abogada por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, con maestría culminada en la PUCP. Se ha desempeñado como Especialista Legal y luego Secretaria Técnica de la Primera Sala Permanente del Tribunal de Disciplina Policial. También ha ejercido como Vocal de la Tercera Sala del Tribunal de Disciplina Policial.

Previamente ha sido Asesora de Alta Dirección en el Consejo Nacional de la Magistratura, para luego ejercer como abogada en la Oficina de Asesoría Jurídica de la misma institución, función esta última que desempeñó de modo simultáneo a la de Secretaria Técnica de Procedimientos Disciplinarios bajo el régimen SERVIR.

También ha laborado como Asistente de Juez en la Oficina Desconcentrada de la Magistratura de Lima, en Juzgados de Primera Instancia, así como en una Sala de la Corte Superior de Justicia de Lima. Tiene experiencia docente en Derecho Civil y ha publicado artículos académicos en materia jurídica.

GONZALO RAUL AMES RAMELLO - VOCAL DE LA CUARTA SALA

Abogado titulado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Maestría en Derecho Internacional en la Universidad de Houston. Ha realizado estudios de post grado en Gestión Pública, Derecho Registral y Notarial, Derecho Ambiental, Contrataciones del Estado y Regulación de Servicios Públicos. Asimismo, cuenta con más de 15 años de experiencia profesional, tanto en el ámbito público, habiéndose desempeñado en diversos cargos, Sectores y niveles de gobierno, como en el privado, habiéndose desempeñado como abogado litigante, asesor y árbitro.

JESUS JOSE JULCA ALCAZAR - VOCAL DE LA CUARTA SALA

Abogado por la Universidad San Martín de Porres, cuenta con estudios de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Egresado en Maestría de Derecho Administrativo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Cursos, Diplomados y Especializados de Gestión Pública, Procesal Penal y Administración.

Oficial Superior (Coronel PNP) Egresado del Instituto de Altos Estudios policiales (INAEP), con experiencia y conocimientos del Servicio Policial Básico, Supervisión y Control e Investigaciones de Inspectoría General, Seguridad Ciudadana, Inteligencia e Investigación de Accidentes de Tránsito.

ROSEMARIE JANISSE URBINA DE LA CRUZ

Abogada egresada de la Universidad Particular San Martín de Porres, con Máster en Gerencia Pública y con Maestría concluida en Gestión Pública dictados por la EUCIM Business School y el Instituto de Gobierno de la Universidad de San Martín de Porres. Ha sido Jefa de la DEMUNA de Ate y de la DEMUNA de Huaycán, así como miembro del Staff de Capacitadores del PROMUDEH (actualmente el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables). Laboró además en la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, en el Tribunal de Disciplina Policial como abogada y en el Congreso de la República del Perú